Guayaquil, 28 de Agosto del 2002-08-30

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JUMERCA S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA JUMERCA S. A., y dando cumplimiento a normas legales y estatutarias, me complace poner en vuestro conocimiento el informe del Comisario, mi informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal Enero 1 a Diciembre 31 del 2001.

INMOBILIARIA JUMERCA S.A. ha desarrollado sus actividades normalmente y sus ingresos le han alcanzado para cubrir en su totalidad los gastos en los que ha incurrido.

La administración ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas, lo que se evidencia en los estados financieros, informe del comisario que ustedes ya han podido apreciar en su debida oportunidad.

La utilidad que la empresa ha obtenido el año 2001 es de $4,93 después de descontar el valor que corresponde por Impuesto a la Renta, valor que bien podría ser aplicado el 10% a Reserva Legal y el saldo a Reserva Facultativa., salvo su mejor criterio.

Atentamente.,

PILAR ROCA DE PIANA
GERENTE DE INMOBILIARIA JUMERCA S.A.

-9 SET. 2002